



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Profesiones  
Departamento de Instituciones Educativas

**FECHA DE SOLICITUD**

Fecha: 20120712  
          año mes día

Folio:   
          00000744

**SOLICITUD DE ENMIENDA AL REGISTRO**

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES  
PRESENTE

(Para actualización de datos de la institución)

El suscrito LIC. LAURA FABIOLA GUILLÉN RODRÍGUEZ  
en mi carácter de DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR  
ante usted respetuosamente comparezco y expongo: que con fundamento en los artículos 9o. Inciso a) y 22 fracción I del  
Reglamento del Artículo 5o. Constitucional, atentamente solicito la ACTUALIZACIÓN DE DATOS de:

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A.C.  
( Denominación completa de la Institución Educativa)

clasificada como PRIVADO / CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL / POR DEFINIR con domicilio en

<u>CARRETERA MÉXICO TOLUCA</u> ( Calle)	<u>3655</u> ( Número exterior)	<u></u> ( Número interior)
<u>LOMAS DE SANTA FE</u> ( Colonia)	<u>ÁLVARO OBREGÓN, MÉXICO, D.F.</u> (Delegación o municipio)	
<u></u> (Localidad)	<u>DISTRITO FEDERAL</u> ( Entidad Federativa)	
<u>01210</u> (Código Postal)	<u></u> (Lada)	<u>57-27-98-45</u> (Teléfono)
<u>tania.gasca@cide.edu</u> (Correo electrónico)		

Observaciones: ACTUALIZACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS



Subsecretaría de Educación Superior  
 Dirección General de Profesiones  
 Departamento de Instituciones Educativas

**FECHA DE SOLICITUD**

Fecha: 20120712  
 año mes día

Folio:   
 00000744

**SOLICITUD DE ENMIENDA AL REGISTRO**

Con tal fin, adjunto a la presente los siguientes REQUISITOS:

\*Toda la documentación deberá presentarse en original o copia certificada, validada por la autoridad que otorga autorización, incorporación o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).

Descripción	Original	Copia
• Dependiendo de la actualización que realice a continuación se muestran los requisitos que debe presentar:	X	X
• Para la actualización de planes de estudio: oficio de la Institución Educativa en el que solicita la actualización, oficio en el que se autoriza dicha actualización emitido por la autoridad correspondiente y plan de estudios actualizado.	X	X
• Para la actualización de formatos, sellos y firmas: oficio de la Institución Educativa en el que solicita el registro de los nuevos formatos; formatos por duplicado y en original, validados por la autoridad correspondiente.	X	X
• Para la actualización de domicilio: oficio de la Institución Educativa en el que solicita la actualización del domicilio y oficio en que se autoriza dicha actualización emitido por la autoridad correspondiente.	X	X
• Para la actualización de propietario (razón social): oficio de la Institución Educativa en el que solicita la actualización del propietario y oficio y/o acuerdos de reconocimiento de validez oficial en el que la autoridad competente autoriza el cambio.	X	X

Comprobante original de pago de Derechos Federales, que conforme a la Ley de la Materia, establece en su artículo 185 fracción II inciso b), que previo al servicio deberá cubrir la tarifa de \$ 0.00. En caso de que la presente solicitud sea objeto del acuerdo favorable, la institución se compromete a observar lo establecido en los artículos 9o. y 22 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional y 22 del mismo Ordenamiento.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERDÍCA Y QUE LOS DOCUMENTOS QUE PRESENTO SON AUTÉNTICOS, ASIMISMO ME DOY POR NOTIFICADO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES PODRÁ ACORDAR EL ARCHIVO DE MI EXPEDIENTE EN EL CASO DE QUE POR CAUSAS IMPUTABLES A MI PERSONA, NO SE CONCLUYA CON EL TRÁMITE SOLICITADO, DE IGUAL FORMA, MANIFIESTO QUE MIENTRAS NO INFORME A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES EL CAMBIO DE DOMICILIO, ACEPTO QUE LAS NOTIFICACIONES SE ME REALICEN EN EL DOMICILIO ASENTADO EN MI SOLICITUD.

México, D.F., a 12 de JULIO de 2012

Atentamente







## CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS

### DOCTORADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS

**AGOSTO 2009**  
**VIGENCIA**

**NIVEL DE LICENCIATURA O MAESTRÍA  
PREFERENTEMENTE EN ECONOMÍA, CIENCIA  
POLÍTICA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,  
DERECHO, SOCIOLOGÍA, POLÍTICAS PÚBLICAS,  
INGENIERÍA, MATEMÁTICAS E HISTORIA, ES  
DESEABLE QUE SE TENGA BUENA  
COMPRENSIÓN DE LECTURA DEL IDIOMA  
INGLÉS**

ANTECEDENTES ACADÉMICOS DE INGRESO

MODALIDAD  
DURACIÓN DEL CICLO  
CLAVE DEL PLAN DE ESTUDIOS

**MIXTA**  

---

**15 SEMANAS**  

---

**2007/G2009**  

---

**OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Formar académicos y analistas del más alto nivel, capaces de entender el cómo y el por qué de las decisiones públicas y de proponer y ejecutar soluciones a los complejos y variados problemas sociales de México y de los países latinoamericanos en general.

**PERFIL DEL EGRESADO**

El doctor en Políticas Públicas del CIDE puede desarrollar investigación empírica sólida, metodológicamente fuerte con el objetivo de impactar en la realidad social que analiza. Los conocimientos adquiridos en este programa lo convierten en un investigador experto en técnicas económicas y de gestión, caracterizado por una actitud abierta, plural y responsable y cuyos valores se expresan en un firme compromiso con la resolución de problemas sociales que requieren de información y evidencia sólidas para dirigir el debate público hacia criterios cada vez más claros de eficiencia, equidad, impacto y viabilidad.

CICLO	LISTA DE ASIGNATURAS	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS A LA SEMANA			CRÉDITOS	INSTALACIONES
				CON DOCENTE	LABORATORIO	NO ESCOLARIZADA		
1º	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	DAP-D0023		4				A
1º	FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS ORGANIZACIONAL	DAP-D0024		4				A
1º	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	DEC-D0091		4	1.5			A
1º	MATEMÁTICAS	DPP-D0019		4	1.5			A

PLAN 2007/G2009  
DPP



2°	GOBIERNO E INSTITUCIONES PÚBLICAS	DAP-M0003		4			8	A
2°	POLÍTICAS PÚBLICAS	DAP-D0025		4			8	A
2°	MICROECONOMÍA	DEC-D0092		4	1.5		9.5	A
2°	ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA	DEC-D0093		4			8	A
3°	SEMINARIO DE TESIS I	DPP-D0003		2			4	A
3°	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I	DPP-D0004				25	25	
3°	OPTATIVA I							
4°	SEMINARIO DE TESIS II	DPP-D0005		2			4	A
4°	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN II	DPP-D0006				25	25	
4°	OPTATIVA II							
5°	SEMINARIO DE TESIS III	DPP-D0007		2			4	A
5°	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN III	DPP-D0008				25	25	
5°	OPTATIVA III							
6°	SEMINARIO DE TESIS IV	DPP-D0009		2			4	A
6°	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN IV	DPP-D0010				25	25	
6°	OPTATIVA IV							
7°	SEMINARIO DE TESIS V	DPP-D0011		2			4	A
7°	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN V	DPP-D0012				25	25	
7°	OPTATIVA V							
8°	SEMINARIO DE TESIS VI	DPP-D0013		2			4	A
8°	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN VI	DPP-D0014				25	25	
8°	OPTATIVA VI							
<b>SUMA TOTAL</b>				<b>44</b>	<b>4.5</b>	<b>150</b>	<b>242.5</b>	

LISTA DE ASIGNATURAS OPTATIVAS	CLAVE	SERIACIÓN	HORAS A LA SEMANA			CRÉDITOS	INSTALACIONES
			CON DOCENTE	LABORATORIO	NO ESCOLARIZADA		
ESTADÍSTICA	CEM-M0008		3	2		8	A
FINANZAS PÚBLICAS	DAP-M0007		4			8	A
SEMINARIO DE GESTIÓN PÚBLICA	DAP-M0012		4			8	A
SEMINARIO DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES COMO BUROCRACIAS	DAP-M0029		4			8	A
ECONOMETRÍA I	DEC-M0102		3	2		8	A
ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL I	DEC-M0062		3	1.5		7.5	A
ESCRITURA DE TESIS	DPP-D0022				2	2	A
TÓPICOS DE POLÍTICA PÚBLICA ECONÓMICA MEXICANA	DPP-D0023		3			6	A
ECONOMÍA POLÍTICA	DPP-D0024		4			8	A
TEORÍA DE JUEGOS Y SUS APLICACIONES	DPP-D0026		4	1.5			A
SEMINARIO DE PROYECTOS	DPP-D0029		4				
SEMINARIO DE INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	DPP-D0031				2		



SEMINARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	DPP-D0032		4			8	A
---------------------------------	-----------	--	---	--	--	---	---

NÚMERO MÍNIMO DE CRÉDITOS QUE SE DEBERÁN ACREDITAR EN LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS	33.5
---	------

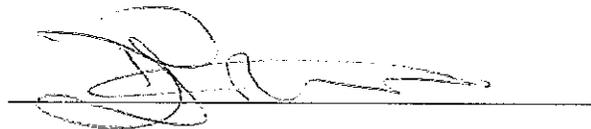
NÚMERO MÍNIMO TOTAL DE CRÉDITOS	276
---------------------------------	-----



PROPUESTA DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA DE PLAN DE ESTUDIOS

1. El programa de Doctorado en Políticas Públicas del CIDE será evaluado periódicamente tanto por los alumnos como por la planta docente de las Divisiones Académicas que participan en el Programa.
2. La evaluación por parte de los alumnos se realiza semestralmente a través de un cuestionario de apreciación de cursos y profesores. Este cuestionario tiene como finalidad evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos de los cursos, su contenido, el material didáctico utilizado, la efectividad de las actividades de aprendizaje, el desempeño de los profesores y su relación con los alumnos. Dicho cuestionario se contesta de manera anónima y sus resultados son valorados por la Junta de Profesores, con el fin de retroalimentar y perfeccionar el Plan de Estudios y los programas de cada asignatura.
3. La Junta de Profesores, integrada de acuerdo al Reglamento de los programas de posgrado del CIDE, A.C., sesiona en las fechas establecidas en el calendario escolar y a petición de un director de división o del responsable del programa. En estas reuniones se analizan las prácticas docentes y métodos de evaluación utilizados por los profesores del programa con el objetivo de decidir si se requieren modificaciones. Se analizan también los resultados de las evaluaciones cuantitativas y cualitativas sobre el desempeño grupal e individual de los alumnos, así como la información que proporcionan éstos sobre sus profesores.
4. Este ejercicio sistemático se complementa con consultas realizadas por la Coordinación del Programa a las Divisiones académicas que participan en él, con el propósito de tener una visión amplia acerca del funcionamiento del programa, el desempeño de docentes y alumnos, la pertinencia del Plan de Estudios y los contenidos de las materias.
5. Con la información anterior, la Coordinación del Programa elabora un diagnóstico anual de la marcha del programa y establece acciones y prioridades para la actualización del Plan de Estudios, el mejoramiento de las prácticas docentes y de interacción entre alumnos y profesores y para extender y/o consolidar alianzas estratégicas.

SECRETARIO ACADÉMICO



DR. DAVID ARELLANO GAULT

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR



LIC. LAURA FABIOLA GUILLÉN RODRÍGUEZ



**DOCTORADO EN POLÍTICAS PÚBLICAS  
PLAN 2007/G2009  
MALLA CURRICULAR**

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre	Séptimo semestre	Octavo semestre
Introducción a la economía (DEC-D0091)	Microeconomía (DEC-D0092)	Seminario de tesis I (DPP-D0003)	Seminario de tesis II (DPP-D0005)	Seminario de tesis III (DPP-D0007)	Seminario de tesis IV (DPP-D0009)	Seminario de tesis V (DPP-D0011)	Seminario de tesis VI (DPP-D0013)
Matemáticas (DPP-D0019)	Estadística y microeconomía (DEC-D0093)	Proyecto de investigación I (DPP-D0004)	Proyecto de investigación II (DPP-D0006)	Proyecto de investigación III (DPP-D0008)	Proyecto de investigación IV (DPP-D0010)	Proyecto de investigación V (DPP-D0012)	Proyecto de investigación VI (DPP-D0014)
Administración pública (DAP-D0023)	Gobierno e instituciones públicas (DAP-M0003)	Optativa I	Optativa II	Optativa III	Optativa IV	Optativa V	Optativa VI
Fundamentos de análisis organizacional (DAP-D0024)	Políticas Públicas (DPP-D0025)						

